

# INFORME MEC-PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE (09/2006)

“Adaptación de la titulación de maestro de Educación Infantil al Espacio Europeo de Educación Superior”.

Responsable: Dra. Mar Moreno (Vicedecana-Jefe de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Lleida)

Las finalidades iniciales del proyecto se concretaron en cuatro puntos:

1. Adecuación de las titulaciones de Maestro de Educación Primaria y Diplomado de Trabajo Social al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
2. Establecimiento de las competencias genéricas propias de cada titulación.
3. Impulso para la adaptación de los programas de las respectivas asignaturas a los ECTS.
4. Promover el cambio metodológico en los programas formativos de las respectivas titulaciones, por uno que supusiera un aprendizaje más activo, que tuviera más presente al estudiante y que potenciara el desarrollo de competencias profesionales.

Lo que se concretó en tres objetivos generales:

- O-1. Identificar las necesidades de las dos titulaciones para su adaptación al EEES, en función de los catálogos de títulos.
- O-2. Iniciar el proceso de transformación y adaptación.
- O-3. Elaborar el programa formativo de cada titulación.

Dada la complejidad del proceso y los trabajos realizados a nivel de la Facultad con las diferentes titulaciones, el equipo directivo del centro decidimos centrar todos los esfuerzos en el trabajo de adaptación y transformación de una única titulación, en nuestro caso de la titulación de Maestro de Educación Infantil en parte debido a: tipología del profesorado, disponibilidad para el trabajo y coordinación, el perfil formativo más genérico de la titulación que podría facilitar los cambios, entre otros. Además, dado que ya estábamos involucrados en un proyecto del DURSI que implicaba dicha titulación, se decidió aunar esfuerzos y centrar nuestro proyecto en la titulación de Maestro de Educación Infantil, sin dejar de lado Maestro de Educación Primaria ni Trabajo Social. De hecho, estas dos titulaciones iniciaron sus trabajos de reflexión y coordinación, pero a un ritmo más lento que lo que supuso el trabajo realizado en la titulación de Educación Infantil.

Estos hechos justifican el informe que presentamos a continuación, dejando muy claro que desde el punto de vista de la investigación, la metodología de trabajo empleada debería ser extrapolable a cualquiera de las titulaciones que impartimos en la Facultad,

con los cambios y adaptaciones necesarias que marcan la especificidad de cada titulación.

Retomando el proyecto, diremos que los objetivos trabajados fundamentalmente han sido el 1 y el 2. El apartado 3 del diseño formativo de la titulación no ha sido casi trabajado directamente, debido a la falta de tiempo. Si bien, de los objetivos 1 y 2 pueden deducirse e intuirse un primer borrador de lo que podría ser el programa formativo de Maestro de Educación Infantil para la Universidad de Lleida.

Siguiendo los pasos marcados por la metodología propuesta en el proyecto, hemos tratado de combinar el aspecto formativo de nuestros docentes con el de análisis y reflexión, tan necesario para asumir los nuevos cambios y el nuevo papel del docente. Además, hemos intentado implicar al mayor número de profesores de la Facultad, a pesar de la dificultad, ya que no todo el colectivo de profesorado tiene los mismos intereses ni motivaciones frente a experiencias de innovación docente.

El diseño metodológico tiene dos dimensiones: una horizontal y otra vertical. La dimensión *horizontal* pretende formar un grupo de trabajo reducido formado por profesores y responsables del centro que conozcan la titulación y sus necesidades, y que al mismo tiempo fuera operativo, sobre todo de cara a elaborar cuestionarios, materiales de trabajo para los restantes profesores, en definitiva, tomar decisiones. Este grupo estaba formado por cinco personas: la jefa de estudios, un vicedecano, el coordinador de la titulación, y dos profesores vinculados a ésta, pertenecientes cada uno de ellos a los dos departamentos que mayor docencia tienen en la titulación (Pedagogía y Psicología – Didácticas Específicas). La dimensión *vertical* la formaría el resto del profesorado de la titulación, a los cuales se ha hecho llegar diferentes cuestionarios de opinión, y son el punto de referencia imprescindible para cualquier cambio que quisiera implementarse en el futuro, por lo que su participación en el proceso es obligada. Evidentemente las velocidades de trabajo de ambos grupos han sido muy diferentes. Mientras que el grupo de cinco profesores nos reuníamos semanalmente y elaborábamos los materiales necesarios para el trabajo a posteriori con el resto del profesorado, el grupo grande, se ha reunido una vez cada mes y medio, aproximadamente.

Resultados obtenidos del trabajo realizado en la titulación de maestro de Educación Infantil:

El trabajo tiene dos partes claramente diferenciadas, una primera centrada fundamentalmente en el documento del Libro Blanco de la ANECA/Red de Magisterio; y una segunda, centrada en el borrador de Real Decreto del Grado de Maestro de Educación Infantil que apareció durante el mes de febrero. El primer documento, nos va a permitir analizar el estado actual de la titulación. Con el borrador del catálogo de grado nuestro trabajo fue principalmente adaptar las competencias transversales y analizar la vinculación de éstas con las específicas de la nueva propuesta de grado.

Pasemos a mostrar de forma independiente los resultados de los trabajos realizados a partir de ambos documentos:

1. Libro Blanco ANECA/Red de Magisterio:

El primer objetivo que nos planteamos como grupo de trabajo era conocer las percepciones de los profesores sobre las competencias trabajadas en las diferentes

asignaturas, y compararlas con las que desde su punto de vista se deberían trabajar más. Para ello elaboramos un cuestionario cerrado en el que aparecían todas las competencias generales de cualquier maestro, y las específicas del grado de maestro de Educación Infantil. (Ver anexo 1: cuestionario)

Algunos resultados obtenidos son los siguientes:

Respecto a las competencias generales /transversales, establecemos la diferencia entre las *instrumentales*, las *personales* y las *sistémicas*. En cuanto a las primeras, la mayoría de los profesores piensan que se trabajan bastante bien y están satisfechos con el grado de incidencia en sus asignaturas.

Por lo que respecta a las personales: los profesores opinan que el mayor déficit se encuentra en el trabajo en grupos interdisciplinares, y que sería conveniente que se favorecieran acciones desde la Facultad para favorecer este tipo de trabajo (acciones que después explicaremos y que se han puesto en marcha por primera vez este año).

Finalmente, y por lo que se refiere a las competencias sistémicas: la mayoría de los profesores opinan que el aspecto menos trabajado es el referido al conocimiento intercultural. Desde su punto de vista, se debería trabajar más éste, así como favorecer una mayor sensibilidad por el medio ambiente. Otro déficit destacado de entre las competencias sistémicas es el de la capacidad de liderazgo

Si ahora nos centramos en las competencias específicas comunes a todos los maestros, hemos de considerar de varios tipos: *cognitivas*, *instrumentales*, *participativas* y *personales*. Con relación a las cognitivas, prácticamente la totalidad de los profesores opinan que se trabajan suficientemente y que es una buena línea a seguir en el futuro.

Sobre las instrumentales, un 70% de los profesores está de acuerdo en que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deberían adoptar un papel más relevante en las actividades de enseñanza y aprendizaje, y que los estudiantes deberían participar en proyectos de innovación en éstos u otros campos con el objetivo de mejorar la calidad educativa. Muchos profesores también piensan que si bien es importante trabajar en la elaboración de propuestas educativas innovadoras, es más importante profundizar en la programación de las asignaturas teniendo en cuenta los diferentes contextos socioculturales y aprender a adaptarse a las diferentes realidades existentes y necesidades de los futuros graduados.

Las competencias participativas están cubiertas desde el punto de vista del profesor, lo que no impide que haya voces discrepantes que opinen que se debería dar más importancia a la capacidad de colaboración entre los diferentes sectores que integran la comunidad educativa, así como a la capacidad que debería tener el futuro maestro para resolver situaciones problemáticas.

Para acabar con el bloque de análisis de las competencias específicas de todos los maestros, diremos que destaca un 40% de los encuestados que creen que se debería dar más importancia a la educación integral pues es un aspecto sumamente relevante en el ejercicio profesional de los futuros egresados de nuestra facultad.

Con relación a las competencias específicas de la titulación de Maestro de Educación Infantil, también hablamos de competencias cognitivas, instrumentales y personales:

Con relación a las competencias específicas cognitivas hay muchas discrepancias entre los profesores por la manera de percibir éstas, si bien las opiniones son más homogéneas en cuanto a la forma de plantearlas en las programaciones específicas de las asignaturas concretas que imparte cada profesor. Una mayoría de profesores no desarrolla las competencias cognitivas o bien en menor medida. Sin embargo, piensan que es un gran error, y que al menos en un futuro no muy lejano deberían proponerse profundizar en ellas pues desde su punto de vista son fundamentales.

Esta misma situación, o muy similar se repite en las competencias instrumentales: una gran mayoría de los profesores no las trabajan en sus asignaturas, si bien algunos piensan que deberían hacerlo e incluso mucho más de lo actualmente lo hacen.

Respecto a las competencias personales, hay gran unanimidad por parte de casi todos los profesores en que realmente son las más trabajadas. Muchos profesores coinciden en la necesidad de dar más importancia al principio de globalidad e intentar guiar a los estudiantes a lo largo de sus estudios por este principio, a la hora de programar las actividades y tareas educativas que implican un currículo de 0-6 años. Asimismo, se tendrían que fomentar experiencias de trabajo basadas en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, más allá de la asignatura específica donde los estudiantes tienen la posibilidad de aprender su utilización y puesta en práctica. Diremos que este aspecto, era el punto en el que más convergían las opiniones de todos los profesores.

A modo de conclusión final del análisis del cuestionario de competencias transversales, generales y específicas de la titulación de maestro de Educación Infantil, podemos decir que la mayoría de los profesores coinciden en que hay un déficit constatable en:

- El uso de las nuevas tecnologías.
- La capacidad para planificar sesiones de trabajo que tengan en cuenta el contexto.
- El análisis global de la realidad que permitiera a los futuros egresados ser más competitivos y estar más preparados para su futuro laboral y profesional.

(Ver anexo 2: resultados análisis cuestionario)

Una vez publicado el borrador de Real Decreto sobre las directrices generales del nuevo título de grado de Maestro de Educación Infantil, el equipo de cinco personas que trabajábamos sobre la adaptación del título, decidimos estudiar inicialmente el documento con la intención de analizarlo en detalle y buscar la mejor manera de ligar el documento previo de trabajo, el Libro Blanco, con el nuevo documento de directrices del MEC, ya que desde nuestro punto de vista había sustanciales discrepancias y hasta un lenguaje nuevo se ponía en uso. Así por ejemplo, en las directrices del nuevo grado ya no se hablaban de competencias transversales o generales sino de objetivos del título, que incluían las destrezas, capacidades y competencias generales; igualmente desaparecía la nomenclatura competencias específicas del título de maestro de Educación Infantil para pasar a hablar de “contenidos formativos comunes”, que incluían los conocimientos, las aptitudes y las destrezas.

Estas modificaciones nos obligaba a replantearnos el tema e intentar encontrar un punto de equilibrio que aprovechara todo el trabajo ya realizado, y que permitiera poner un

sello de identidad en lo que el equipo de trabajo de la Facultad de Educación de la UdL, sintiera el título que diseñaba como algo propio.

El trabajo inicial del grupo se centró, fundamentalmente, en dos aspectos:

- Redefinir los objetivos del nuevo título (de 18 los pasamos a 9)
- Establecer las oportunas conexiones entre estos ‘objetivos del título’ y los ‘conocimientos, aptitudes y destrezas’, que forman parte de los contenidos formativos comunes.

#### Objetivos del título:

Desde nuestro punto de vista, los objetivos del título eran muchos y su redacción estaba muy desequilibrada, mientras que había algunos objetivos muy adecuados al ser muy generales, otros eran extremadamente particulares y hacían referencia explícita a determinadas materias, lo que desde el punto de vista del trabajo del grupo, no era lo más adecuado en una redacción inicial en la que se pretende mostrar el perfil de los futuros maestros de Educación Infantil

En este sentido, tras largas discusiones y un largo período de análisis y reflexión, decidimos redefinir los objetivos generales y reducirlos a 9, con la cualidad de ser: muy generales, que incluyeran los 18 objetivos iniciales del borrador de título y, finalmente, que definieran el perfil académico y profesional del estudiante. Los objetivos tal cual los reescribimos fueron denominados competencias generales del título y son:

### **COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO DE MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**Documento elaborado por el grupo de trabajo ECTS-EI (FCE-UdL)**

1. Ser capaz de observar sistemáticamente contextos de aprendizaje, de reflexión sobre la propia práctica educativa y actuar en consecuencia para mejorarla.
2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora de las diferentes dimensiones: cognitiva, creativa, psicomotora y comportamental.
3. Diseñar, gestionar i regular espacios de aprendizaje interdisciplinares en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad, equidad y a las singularidades educativas.
4. Saber ejercer el liderazgo, fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, generar buen clima, con respeto y afrontar positivamente las situaciones de conflicto.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los alumnos.
6. Asumir las implicaciones globales que conlleva el ejercicio de la profesión tanto a nivel ético como de equilibrio emocional, y en la formación y la actualización docente.
7. Saber expresarse oralmente y por escrito, y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión y comunicación.

8. Detectar e identificar situaciones de riesgo, trastornos o carencias que perturben el normal desarrollo físico o psíquico, y derivarlo, si fuera el caso, a los servicios de orientación psicopedagógica.
9. Actuar como a orientador de padres, madres y/o tutores en cuestiones de educación familiar en el período de 0-6 años, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno y con el conjunto de las familias.

### Conocimientos, aptitudes y destrezas específicas:

La segunda parte de nuestro trabajo, resultó ser más complicada y tediosa pues intentamos buscar las posibles conexiones existentes entre los objetivos generales (competencias generales) y los ‘conocimientos, aptitudes y destrezas específicas’. Nuestro objetivo era desvincularnos de las asignaturas convencionales y dibujar el nuevo mapa de la titulación en el que se hablara de materias globales que abarcasen varias asignaturas.

En este sentido, vamos a hacer las correspondientes asociaciones, atendiendo a los criterios de los diferentes miembros del grupo. Una vez terminado este trabajo, el siguiente paso era vincular a los profesores implicados en la titulación, hacerles partícipes de todo nuestro trabajo de análisis y reflexión, y además, conocer sus impresiones y opiniones sobre el diseño del nuevo título de grado y nuestra propuesta particular como grupo de trabajo. Por ello, diseñamos un cuestionario cerrado que constaba de dos partes:

- Primera parte, conocer en qué porcentaje en la asignatura que cada profesor imparte se trabaja alguna de las nueve competencias generales enumeradas anteriormente.
- Segunda parte, hacer una valoración en una escala del 1 al 4 sobre la incidencia que tienen los ‘conocimientos, aptitudes y destrezas’, que aparecen en el borrador del grado, y que definen con mayor precisión el perfil de la asignatura que imparte el profesor correspondiente.

El cuestionario, junto con una carta de presentación del trabajo, y la explicación de lo que se esperaba de ellos, se envió a cada uno de los profesores implicados en la titulación con asignaturas de carácter troncal y obligatorio (ver anexos 3: carta de presentación y 4: cuestionario competencias y conocimientos)

Con las respuestas obtenidas del cuestionario pretendíamos:

- Analizar las deficiencias en el plan docente con relación a las competencias profesionales que los estudiantes han de adquirir.
- Detectar las competencias más trabajadas.
- Adoptar las medidas necesarias con tal de asegurar y equilibrar la consideración y el trabajo de las diferentes competencias profesionales.

En estos momentos estamos realizando el vaciado de los cuestionarios, por lo que aún no podemos ofrecer datos del estado real de la titulación. No obstante, estamos en el final de un primer proceso que nos permitiría avanzar el programa piloto formativo del grado de maestro de Educación Infantil, y a partir de éste, descender al nivel de trabajo más específico de las asignaturas, metodologías de trabajo y de evaluación. Ambos aspectos son fundamentales para lograr un diseño coherente y realista de nuestros futuros estudios de grado de maestro de educación infantil, al menos en lo que a troncales y obligatorias se refiere.

Como grupo de trabajo, nos hemos planteado la pregunta “¿hacia donde vamos?”, que marcaría las líneas futuras de trabajo e incluye las reflexiones anteriores:

1. Continuar el trabajo del grupo para acabar de perfilar el programa formativo de la titulación.
2. Incentivar/potenciar la implantación de nuevas metodologías docentes que aproximen el trabajo del docente al espíritu de los ECTS y del EEES.
3. Favorecer los espacios compartidos y de comunicación dentro de la titulación entre las diferentes asignaturas.
4. Continuar la formación y asesoría a cargo de expertos en los temas que más interesen al equipo completo de profesores.

Con relación al plan de trabajo definido inicialmente en el proyecto que presentamos en el mes de mayo de 2005, consideramos concluida la fase 1: “Búsqueda de información y valoración de la situación actual de la titulación de Maestro de Educación Infantil”. Para esta tarea hemos contado con la ayuda de un becario que nos ha ayudado a elaborar los documentos de trabajo, vaciado de los cuestionarios, búsqueda de información, etc. Además, durante esta fase hemos realizado diferentes sesiones de coordinación de la titulación y de formación.

La fase 2: “Iniciar el proceso de adaptación y transformación hacia los nuevos estudios de grado”, en la que nos encontramos en este momento muy avanzados. Además, los profesores han iniciado un proceso de cambio y reflexión, al tiempo que autocrítica sobre las metodologías docentes que con más frecuencia se utilizan en clase con los estudiantes. Desde la FCE hemos potenciado, mediante la creación de una bolsa de ayudas especiales, la realización de seminarios teóricos-prácticos que implicaran la coordinación de dos o más profesores de la titulación, y que permitiera acercar el mundo profesional a la realidad académica más presente actualmente en nuestras titulaciones. Estos seminarios se han mostrado como una buena herramienta metodológica que potencia la coordinación del profesorado y permite el desarrollo de competencias específicas y generales en el marco de la colaboración entre diferentes colectivos: profesores y profesionales de diferentes ámbitos. El éxito de la convocatoria tiene como consecuencia una nueva convocatoria de ayudas, que ya está en marcha, y pensada para potenciar la colaboración entre asignaturas de este primer cuatrimestre del curso 2006-07.

Otro aspecto muy importante que hemos realizado durante el desarrollo de las dos primeras fases ha sido la formación y asesoría a cargo de expertos en el tema de adaptación de las nuevas titulaciones al EEES. Hemos hecho dos sesiones de formación

y aún queda pendiente una última, con la profesora Amparo Fernández DE LA universidad Politécnica de Valencia. El diseño de las sesiones era siempre el mismo:

- Sesiones para asesorar al grupo de trabajo de cinco profesores en el trabajo de adaptación y diseño del plan formativo del grado de maestro de Educación Infantil. Estas sesiones eran sumamente enriquecedoras, pues no sólo nos permitía contrastar el trabajo que realizábamos con una persona externa, sino que además, aportaba ideas nuevas y líneas de trabajo de por dónde continuar la tarea propuesta.
- Sesiones de formación abiertas a todo el profesorado del centro sobre temas de interés para éstos. Los temas tratados en estos seminarios-talleres fueron:
  - Adaptación de las asignaturas a los ECTS. Definición de competencias y metodologías docentes.
  - Evaluación de los aprendizajes.
  - Portafolio del profesor y del alumno (pendiente).

Para concluir el informe diremos que durante este mes de septiembre se realizará una sesión abierta a todo el profesorado de la FCE para presentar las primeras conclusiones de nuestro proyecto y explicar el trabajo para el curso 2006-07.